

NOTICIERO GRANADINO

AÑO X

Número suelto, 5 céntimos

Jueves 1.º de Mayo de 1913

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 3.181

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	pesetas	1.50	4.50	9.00	36.00
En el resto de España		2.00	6.00	12.00	48.00
En el extranjero		3.00	9.00	18.00	72.00
Comunicados, de 1 a 25 palabras líneas, a juicio del director		4	10	20	80

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas		1	0.25	0.25	0.10
En las columnas		2	0.50	0.50	0.20
En las columnas		3	0.75	0.75	0.30
En las columnas		4	1.00	1.00	0.40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

Redacción y Administración: Luchambre 3, segundo
Distribución de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero
Imprenta Manuel Pasa, 2, bajas

TRÁFICO PELIGROSO Contrabando de carnes

Llegan a nosotros insistentes rumores respecto a que la carne de reses sacrificadas clandestinamente en pueblos cercanos, logra introducirse en la ciudad expendiéndose para el público. Esto, aparte de la amenaza que supone para la salud del vecindario de Granada, por no sufrir dichas carnes el reconocimiento del veterinario, que lo mismo pueden hallarse en estado salubre como no estarlo, y más, tratándose de gente poco escrupulosa, cual la que se dedica a la introducción fraudulenta de este producto, lesiona sagrados intereses de tabajeros que ejercen su modesta industria legalmente autorizados, restándole ventas.

Mirando por la clase y por el bien general, varios carniceros asociados se dirigen a nosotros suplicándonos excitemos el celo del señor alcalde, a fin de que ordene al personal encargado del servicio aludido, redoble su actividad en perseguir y castigar energicamente, caso de ser habidos, a los contraventores de lo ordenado, evitando de una vez y para siempre, tráfico tan ilícito como perjudicial.

El 29 de Marzo del pasado año, denunciábamos a la primera autoridad municipal un hecho análogo al que nos ocupa y nos consta que se hizo cuanto se pudo, por atajar el matuteo y la ilegal introducción de reses o fragmentos de ellas por los fieltos.

Pero pasados los primeros días, la vigilancia aminoró, según parece, y el matuteo se impuso nuevamente, estando la salud del vecindario en verdadero peligro y a merced de gente sin conciencia.

Cuando se trató de tan importante asunto en el Ayuntamiento, mostráronse animados de los mejores deseos el alcalde y todos los concejales, adoptándose acuerdos que merecieron el aplauso público. Las denuncias que hizo el señor López de la Cámara fueron atendidas de momento y los matuteros perseguidos con ahínco durante algún tiempo nada más, pues si hubiese continuado la campaña, a buen seguro que la introducción en Granada de carne de matute hubiera terminado por completo.

Es preciso que de una vez se adopten criterios radicales en asuntos de la trascendencia del que nos ocupa, para que la salud de los granadinos esté siempre garantida y a salvo de incultas acechanzas. Perseguir hoy a los matuteros y dejarlos mañana que campen por sus respetos, será muy cómodo, muy en armonía con los procedimientos en auge; pero hay que reconocer que es también muy expuesto a terribles epidemias que el Ayuntamiento debe evitar a todo trance.

EN LA UNIVERSIDAD

Contrabando del Sr. García Oviado

Según habíamos anunciado, ayer tarde dió una conferencia sobre «Las causas productoras del delito en las teorías materialistas», el joven y cultísimo catedrático de Derecho penal de esta Universidad, don Carlos García Oviado.

Comenzó su disertación exponiendo el origen científico de la teoría positivista penal.

Para ello deteniéndose el conferenciante en el gran problema relativo a las relaciones que puedan existir entre el alma y el cuerpo, desarrollando la teoría científica de Gall, fundador de la frenología.

Según Gall, las facultades del alma son orgánicas y se hallan distribuidas convenientemente en las distintas partes del cerebro, centro éste el más importante del organismo humano.

Reconoce que la ciencia ha adquirido definitivamente algunas verdades sobre la localización de ciertos centros de la vida sensitiva y expone a este efecto el descubrimiento de Broca localizando el lenguaje en la tercera circunvolución frontal izquierda.

Sin embargo—dice—una cosa es la localización de las funciones sensitivas y otra bien distinta es la localización de la inteligencia y de la moralidad; sobre todo de esta última. El sentido moral es un sentido complejo y delicado y no es posible pretender localizarlo en órgano alguno de nuestro cuerpo. Discípulos convencidos de Gall como Soury y Münk, honradamente así lo reconocen después de prolijas investigaciones.

Finalmente el disertante censura la excesiva personalización a que somete el delito la escuela de Lombroso. Esta escuela es puramente antropológica y no quiere reconocer la influencia eficaz del medio social en el crimen.

Don Carlos García Oviado obtuvo muchas y muy merecidas felicitaciones de sus compañeros y de los estudiantes de la Universidad, que en gran número acudieron al aula número 4 a oír la brillante conferencia.

Consejo de Fomento

Presidido por don Miguel Aguilera Moreno, y con asistencia de los señores España, Hitos, Grande de Vargas, Ortiz Pujación, Nacher, conde de Miravalle, Auriolos, Torres Calleja, Jiménez Arévalo y el secretario señor Montes Garzón, se reunió ayer el Consejo provincial de Fomento.

El señor Aguilera Moreno dió a conocer al Consejo las gestiones que ha realizado durante su estancia en Madrid para la celebración de un concurso de ganados.

Agredió que el Consejo Superior de Fomento, que es el encargado de asesorar al señor ministro de ramo, para la concesión de subvenciones, tiene el criterio de que a los Consejos provinciales no les compete la organización de dicha clase de concursos, pero que no obstante consultarian las disposiciones vigentes para acordar en definitiva.

El señor Grande de Vargas felicitó al señor Aguilera por sus trabajos.

El secretario señor Montes Garzón dió lectura a la reseña de las experiencias que ha realizado el ingeniero jefe del servicio agrario de Andalucía oriental en los pueblos de Albuñol, Turón y Murtas, para combatir la plaga que atacó a los almendros; también dió lectura a las cuentas de los gastos ocasionados, siendo aprobadas por unanimidad.

El señor Grande de Vargas dió a conocer detalladamente la forma en que puede atacarse la plaga *Aglaopinus*.

Añadió que no siendo posible por diversas causas el complemento ahora, en la primavera, de las experiencias realizadas, dirigirá una comunicación detalladísima a los alcaldes de Albuñol, Murtas y Turón, dándoles instrucciones para que continúen combatiendo la plaga que ataca a los almendros.

No queriendo, a pesar de esto, pase el próximo 3 de Mayo, fiesta de la Invencción de la Santa Cruz, sin solemnizarlo de algún modo, Nos proponemos ese día, después de dar a los fieles en San Cecilio la Sagrada Comunión, celebrar la Santa Misa ante la venerada Imagen del Santo Cristo de los Favores del Campo del Príncipe, a la que tanta devoción tienen nuestros amados diocesanos.

Confiamos en que, dada la piedad de los granadinos, los citados cultos y el Quinario de misión, que con este motivo se celebra en dicha parroquia, habrán de estar concurrenciosos; y que siguiendo la típica y hermosísima costumbre de años anteriores, se adornarán altares en las casas, con el buen gusto característico de esta tierra, para honrar al árbol Santo de la Cruz.

También esperamos, y lo encarecemos vivamente, que los católicos de esta ciudad, siguiendo el ejemplo de los de España entera, adornen los balcones y fachadas de sus casas en ese día, como en las grandes solemnidades, procurando, de ser posible, que entre las colgaduras y adornos figure, ya formando de flores o de luces, la Cruz del Redentor.

Del celo del clero de esta ciudad y del fervor de nuestros amados diocesanos, esperamos se realicen cumplidamente nuestros deseos.

El Arzobispo
Granada 30 de Abril de 1913
(Del Boletín Eclesiástico)

Crónica de Modas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Caprichos primaverales. Los sombreros. El talló y los corsés

La luna de Abril hace de las suyas. Hoy nos dá tiempo caluroso, mañana tiempo frío con algunos rayos de sol ocultos entre nubes, y este pequeño juego lunático, se nos ofrece desde hace ocho días. Acuso a la Luna, porque se dice que en Abril se entrega generalmente a esas fantasías, y quiero mejor creerlo que ir a verlo; aunque algunos sabios, según se asegura, pretenden ir a visitar a Febo.

Las fantasías de la Luna repercuten en algo respecto a las toilettes en los cerebros de las mujeres. Os he indicado el otro día, cómo las modas primaverales habían variado; y hoy os diré que lo más nuevo son las faldas hechas con una serie de paños de telas ligeras de diversos colores.

Respecto a los sombreros, debo indicar la tendencia a llevar plumas cada vez más altas, con acompañamiento de flores, cintas, etc. No tenemos seguramente todavía los sombreros o peinados en frágata; pero de seguro las elegantes, con sus fantasías llegarán a eso. Las más modernas se contentan con sombreros campana, con pequeñas alas arrolladas, guarnecido con una sencilla corona de rositas y una simple flor colocada en el frente; esto es muy gracioso y de aspecto antiguo, que nos recuerda y procede a la

tura natural. ¿Será cierto? ¡Dios mío, ya es tiempo de que se repare la falta de que es culpable, al usar el actual corsé, tan perjudicial para la salud como para la belleza!

Cuando contemplamos los famosos y finestros corsés hoy en moda, que no son más que verdaderos anillos que aprisionan a la mujer desde el pecho hasta las rodillas, se pregunta una cual ha sido el pensamiento director que anima a los que lo usan.

Un humorista ha dicho, que la bella compañera del hombre, con el corsé de hoy se asemeja más a un saco de harina bien apretado, que a las descendientes de Eva.

Vizcondesa de Revilla
París Abril 1913

gusto característico de esta tierra, para honrar al árbol Santo de la Cruz.

También esperamos, y lo encarecemos vivamente, que los católicos de esta ciudad, siguiendo el ejemplo de los de España entera, adornen los balcones y fachadas de sus casas en ese día, como en las grandes solemnidades, procurando, de ser posible, que entre las colgaduras y adornos figure, ya formando de flores o de luces, la Cruz del Redentor.

Del celo del clero de esta ciudad y del fervor de nuestros amados diocesanos, esperamos se realicen cumplidamente nuestros deseos.

El Arzobispo
Granada 30 de Abril de 1913
(Del Boletín Eclesiástico)

EL 1.º de Mayo

En la celebración de la Fiesta del Trabajo, la Sociedad de obreros tipógrafos ha acordado suspender el trabajo en el día de hoy, por lo cual no se publicarán mañana el NOTICIERO GRANADINO ni los demás diarios locales.

La manifestación proyectada por los elementos obreros de Granada, se organiza hoy, a la una de la tarde, en el Triunfo, dirigiéndose por la Gran Vía, calle de los Reyes Católicos, Puerta Real, Embovedado y Carrera de Genil, al teatro Alhambra, donde se celebrará un mitin.

Por la noche, a las nueve, se reunirán todas las sociedades obreras de Granada en el local de la de tipógrafos, donde se leerán varias poesías y dará una conferencia el catedrático don Fernando de los Rios.

En honor del Señor de los Favores

Con motivo de las fiestas constantinianas, el señor cura de San Cecilio ha dado mayor solemnidad al presente año al quinario que anualmente se celebra en honor del Señor de los Favores. Con grande concurrencia de fieles, entre los que asisten los socios del Centro de las Vistillas, viene celebrándose al toque de oración el quinario, al que se ha dado carácter de misión. El orador encargado de cantar las glorias de la Santa Cruz, es don Enrique Bermejo.

Este quinario terminará el día 3 por la mañana. A las siete será la Comunión general, que dará nuestro venerable prelado, y después dirá misa en el Campo del Príncipe delante del Señor de los Favores, amenizando el acto dos bandas de música. A las once y media será la función principal, en la que será orador don Joaquín M.º de los Reyes.

Por gracia de nuestro venerable prelado, cumplirán con el precepto pasacual que conculgan en San Cecilio con motivo del quinario.

EL CARTEL DE CORPUS

Ayer tuvimos el gusto de recibir dos ejemplares del cartel del Corpus. Este cartel de fiestas un cuadro admirable donde Gabriel Morcillo, artista de alma grande propensa a todas las manifestaciones sublimes, ha condensado con la fuerza de su fantasía las esquisiteces de su pincel puro, desprovisto de esos efectosismos con que los futuristas y modernistas pretenden hoy difrazar al Arte.

La estampación, ajustada honradamente al original, es un primer, un verdadero alarde litográfico que coloca la casa de Paulino Ventura Travest al nivel de las mejores de España.

Felicitamos a los señores Morcillo y Travest por el triunfo indiscutible que han obtenido en sus respectivas obras.

pesetas de deuda a cada maestro por retribuciones y nueve meses de aumento gradual de sueldo por la Diputación, remediarían, si se pagaran, necesidades ineludibles; ¡Dios conserve la vida al que tanto bien nos ha dispensado!

Es obligatorio el crédito que reclamamos, porque así lo considera la real orden de 29 de Abril de 1889, regla 4.ª, párrafo 1.º, y ha debido satisfacerse a los interesados, no al capricho y si en la forma que determina el real decreto de 23 de Diciembre de 1902.—X.

Queja atendible

Dice así el caso 11 de la parte dispositiva: «En ningún caso podrá efectuarse actos de tráfico o relacionados con él, con escudato, ofensa de la moral y buenas costumbres, perjuicio manifiesto de tercero o en establecimientos abiertos al público con otros fines».

Real orden de 28 de Septiembre de 1910, dictada por el entonces ministro de la Gobernación, señor Merino.

A ruegos de los vecinos de orden de la calle Sierpe Baja, damos conocimiento al señor gobernador de que el caso preinserto de la referida real orden queda incumplido por parte de unas socias que tienen allí establecimientos de bebidas.

También nos dicen que no es la primera vez que se quejan de actos licenciosos cometidos por ellas.

La CORRIDA DE HOY
Procedente de Jerez de la Frontera, donde toró anteaer, llegó anoche a esta ciudad con su cuadrilla, hospedándose en el Hotel Alameda, el fenómeno taurino Joselito Gómez, Gallito chico.

Enseguida se propagó la noticia, estacionándose a las puertas del hotel numerosas personas impacientes por conocer al precio astro coletudo.

En círculos y cafés hubo gran animación hasta altas horas de la noche, haciéndose comentarios en todas las tertulias, respecto a lo que ocurrirá en la corrida de hoy.

El primer toro que se lidó lo regalará la empresa a los pobres y será distribuido proporcionalmente entre la Asociación de Caridad, el Hospicio y Hospital de San Juan de Dios, Hermitas de los Pobres, Asilos de San Rafael y San José y Hospital de San Lázaro.

A las siete de la mañana de hoy bendecirá la plaza el cura de San Ildefonso y a las nueve se verificará el encheque-rado.

llamarles trabajos recreativos, que no merecen el empleo de crecidas sumas, toda vez que aquéllas y no éstos, son las que constituyen la base fundamental de la cultura y el engrandecimiento de los pueblos.

Unanse, pues, los pudientes, y secunden las iniciativas del señor López Dóriga, ayudándole a resolver estas cuestiones sociales, porque con ello realizará una obra magna y la clase trabajadora prestará su atención y tendrá agradecimiento a los bienhechores de la sociedad.

Granada, la ciudad de los cármenes, la que siempre fué cantada por la pureza de su arte, no dejará a sus discípulos sin ayuda en la Exposición, y acudirá a prestar su concurso y a engrandecerla con el sacrificio impuesto por el amor al arte local.

S. A. R. la infanta doña Isabel, ha enviado un valioso objeto de arte para que sirva de premio en la Exposición obrera.

Las inscripciones para concurrir a la Exposición obrera, pueden hacerse hasta el 15 de Mayo, fecha en que quedará cerrado el plazo, en los Círculos Obreros de la Gran Vía, del Triunfo, del Salvador, de Gracia y de las Angustias, donde se facilitará a los obreros que deseen concurrir al Certamen Boletines de inscripción, los cuales una vez llenas sus casillas y firmados por los expositores, serán de vueltos para ser recogidos por la Federación.

Los obreros y obreras inscriptos que tengan terminados los trabajos que han de ser expuestos, pueden presentarlos en el Círculo Católico de Obreros de la Gran Vía, donde se les facilitará el oportuno recibo.

José Contreras Ferrer
El debut de Amalia Molina
Esta noche se verificará la inauguración del coliseo de verano con el debut de la artista encantadora y gentil Amalia Molina.

Completarán el atrayente cartel la andaluzita pareja de baile Sánchez-Díaz y la exhibición de una serie de películas preciosas.

El espectáculo se dividirá en secciones, a las ocho y cuarto, nueve y cuarto y diez y media. Para que la última no termine nunca después de las doce.

He aquí los precios para cada una de las tres secciones: Palcos, 4 pesetas; butacas, 1 peseta; delanteras, 0.60; entrada de palco, 0.40; gradas, 0.30.

Una conferencia
El sábado, 3 de Mayo, dará una conferencia en el aula número 3 de la Universidad, el abogado don Francisco Sánchez Puerta, sobre «Los principios de la democracia y la doctrina católica».

Teatros

REANUDÓ anoche sus funciones el coliseo del Campillo, presentando tres números de verdadera atracción. Dos de ellos, «The Gustinos» y la bella Fiorentina, aplaudidos anteriormente por nuestro público, y el tercero, calificado de acontecimiento artístico, consistió en el debut de Pilar García, cancionista que a sus admirables dotes como cantante, que las de llevar un magnífico decorado y un repertorio extenso y original.

Fué un gran éxito para artistas y empresa la jornada de anoche.

NOTICIAS BREVES

Ayer se verificó en la secretaría del Gobierno civil el reparto de socorros acordado por la Junta de protección a la infancia.

Las madres que no se presentaron ayer pueden hacerlo mañana.

Para tener niños robustos.—Aconsejamos a las madres y nodrizas que amamantan, así como a las señoras en el período del embarazo, tomen el *Elisir Vital Quinín*, que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

Anoche se reunió en el despacho del gobernador civil la Junta directiva de la sociedad Sierra Nevada, acordando activar el plazo de la cobranza, así como también la terminación de los estudios para la construcción del primer albergue.

Cementos.—Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plana.

Examinando ayer una pistola en el camino de Maracena, el joven de 20 años de edad, Francisco Coves Sánchez, se le disparó un tiro, resultando herido en la mano izquierda.

Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Feliz invención ha sido la del autor de la *Perforina* doctor Graus, pues ella resuelve la curación de los padecimientos artísticos, como artritis, mal de piedra, reuma, edemas nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer 4 los pobres 614 comidas.

Anoche permaneció en el Asilo nocturno, 35

ejecutadas en la carretera de Atarfe a Santafé, importante 1.687 pesetas.

Con el voto en contra del señor Rico se acordó informar que no procede requerir de inhibición al juez de instrucción de Baza, en causa que se sigue al capataz de peones camineros Ildefonso Navarro, por el supuesto delito de hurto de aceituna.

Se levantó la sesión.

Apuntamiento

De Hacienda

Reunión ayer la comisión de Hacienda, bajo la presidencia del señor Diez de Ribera y con asistencia de los señores Martínez de Victoria, Guiral, Valenzuela (don Santiago), Pizarro, Romero, Horques y Terán.

Dióse cuenta de un escrito de doña Clotilde Aguilera, proponiendo que se alquile toda la casa número 13 de la calle de Alvaro de Bazán, con destino a la escuela de San Andrés. Se acordó solicitar informe de la Junta local de primera enseñanza, respecto a si las habitaciones que hoy ocupa la escuela en dicha casa son suficientes. En caso contrario se propondrá que sea alquilada la casa.

Ni hoy ni mañana habrá oficinas en el Ayuntamiento.

LA CORONACIÓN DE LA PATRONA

Continuación de los donativos hechos para la corona de la Virgen de las Angustias:

En metálico.—Suma anterior, pesetas 29.608'44.—Doña María Moreno Rosales, 5; don Jacobo Moreno Rosales, 5; doña Purificación Martín Díaz, 1; doña Carmen Maldonado, 1; un sacerdote del Sacro Monte, (oro) 10; la niña Encarnación Morcillo, 1; una devota, 1; el niño Paquito Morcillo, 1; don Joaquín Morcillo, 5; don José López de Sagredo y Barroeta y señora, 10; una madre y dos hijos, 3; don Obdulio Jiménez y señora doña Jeronima Olmedo, (oro) 20; don Antonio Tusset, por su familia y su madre, (oro) 40 pesetas; unos devotos de la Virgen, que no son de Granada, 5; una familia devota, 1'50; don A. T. S., 12; don J. L., (oro) 37'50; los excelentísimos señores marqueses de Casa Blanca, 100; don José Cañada Hidalgo y señora, 10; doña Matilde Varela López, 5; don Francisco Arias Martín, presidente, 5; doña María Martín, 2; don M. A. M., 2; unas devotas que desean la salvación de su alma, 7; don Carlos Arévalo, 25; doña Cristina Sánchez de Arévalo, 25; don Carlos Arévalo Sánchez, 25; don Manuel Muñoz Romero, 2; doña Rosa Martín, 1; don Juan Ortiz Saizpardo y señora, 25; don Luis Anádraga Vandervilde y doña Antonia Ferrer de Herrasti de Andrada Vandervilde, 250; doña Francisca Pérez de Herrasti viuda de Contreras, 200; don Antonio García Valdecasas y señora, 25; doña Adelaida García, 1; doña María Antonia Pérez Ojeda, 2; una hija de María, 5; señorita F. M. R., 1; señorita B. S. T., terciaria del Carmen, 5; señorita A. G. L., terciaria del Carmen, 1; don Juan Heras Urrutia, 5; una niña que espera obtener de la Virgen la salud de su madre, 5; la niña Concepción Romero y Contreras, 2'50; don Juan de Dios Rojas Guerrero, 2'50; doña Amalia Collantes de Rojas, 2'50; don José Moratalla Moya, 10; del cepo de la iglesia, 41'80; del mismo, en un billete del Banco de España, 100; del mismo, (oro) 20.—Pueblos: Baza, don Bonifacio Sorroche, (oro) 40; doña Matirio García Herrera, 1; don Víctor Sorroche, 1; Zubia, don Diego Martín Martín, 5; don Diego Martín García Negrete, 5; doña Mercedes Negrete, 5; Alomartes, don Juan Bautista Egea, 5; doña Angela Bueno de Egea, 5; señorita Josefina Bueno Egea, 5; la misma, como recuerdo a sus abuelos, (oro) 20; la niña Angelita Egea Bueno, 5; la niña Mercedes Egea Bueno, 5; la niña Carmencita Egea Bueno, 5; el niño Juan Francisco Egea Bueno, 5; el niño Luis Fernando Egea Bueno, 5; doña Angustias Moreno Ruiz, 0'50; Atarfe, don Miguel Aguilar Jiménez, 2; don José Jiménez Jiménez, 2; Pariana (Málaga), don Gabriel Moratalla Moya, 7; total, pesetas 30.808'49.

En alhajas.—Doña Sebastiana Jiménez, viuda de Jiménez, un oro de oro; una devota, cinco perlas y un pendiente liso; una devota que debe mucho y piensa deberle más a la Santísima Virgen, una sortija con puntitas de brillantes y esmeraldas; don Emilio Villanueva y doña Mercedes Dueñas, una cruz con perlas, dos sortijas con diamantes y una perla y dos monedas de oro, una de una onza de Carlos III y otra de Isabel II de cuatro escudos; señorita María Martín, una medalla de esmalte con cadena de oro, unos pendientes con puntitas de diamantes y granates y una sortija con puntitas de diamantes y granates; don Juan Martín y doña Francisca Triguero, una pulsera de oro con una moneda de Isabel II de cuatro escudos; doña Amalia Alonso viuda de Señán, unos pendientes con diamantes, un matrimonio, una moneda de oro de cinco duros; una joven devota de Orgiva, una cruz con perlas, procedente del cepo de la iglesia; una sortija con diamantes; una devota, una sortija con una perla; doña Encarnación Avila Sánchez, recuerdo de su señor padre, un alfiler de diamantes y unos pendientes; recuerdo de Rosa Castro (q. e. p. d.); don Luis Alonso y señora, dos monedas de oro de una libra esterlina; señorita María Alonso García del Real; una moneda de media libra esterlina; una señora devota que espera de la Virgen la salud de su madre, una sortija de oro con un brillante grueso; un devoto de la Sma. Virgen, un alfiler de corbata con una perla y un granate; don Luis Valero, una moneda de oro de Alfonso XII de cinco duros; una devota de Dúrcal, un medio aderezo de oro; don Francisco Alcaraz Ortiz, de Dúrcal, una botanadura; doña Concepción Demora Jiménez, unos pendientes con esmeraldas y perlas; don Francisco Demora Jiménez, un botón

García García, de Armilla, una sortija con diamantes y un medallón con una perla; don Eduardo Carrasco y familia, una moneda de oro de media onza de Carlos III; procedente del cepo de la iglesia, una moneda de oro en forma de daga, una medalla con la imagen de la Purísima; una cruz con una turquesa y un arete; una devota que desea su salvación de la Virgen, un medallón en forma de alfiler, una cruz, cuatro pares de pendientes, uno de ellos con topacios y dos colgantes con unos diamantitos.

(Continuara).

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada Córdoba.—Jefe de día, don Ramón España Banqueri, comandante de Lusitania.—Imaginaría, don Enrique Ambel Cardenas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Juan Urios, tercer capitán de artillería.—De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de plaza José Fernández.

Revista de comisario

Con arreglo a lo dispuesto por el Excelentísimo señor capitán general de la región, en su orden general de 27 de Enero de 1906, el excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza se ha servido disponer que la revista de comisario del mes de Mayo la pasen los cuerpos, secciones y clases de la guarnición en el orden y forma siguiente:

El día 2, bajo su presidencia ante el comisario de guerra de 1.ª clase don Luis Arias Neusguac.

A las 10-15, el 12 regimiento montado de artillería y la 2.ª sección de la 2.ª compañía de la brigada de tropas de Sanidad militar en el cuartel de Santo Domingo.

A las 9 el regimiento cazadores de Lusitania 12 de caballería y la 1.ª sección de la 1.ª compañía de la 2.ª comandancia de tropas de intendencia, en el cuartel de San Jerónimo.

La Zona de reclutamiento de Granada, el batallón de 2.ª reserva y Caja de Recluta número 33 y el 4.º depósito de reserva de caballería, Casa Pareja.

El 8.º tercio de la guardia civil y comandancia de esta provincia calle de la Piedad.

El mismo día ante el expresado comisario bajo la presidencia del excelentísimo señor general de la 1.ª brigada de esta división don Eloy Hervás Martínez, a las 11-30, el regimiento infantería de Córdoba número 10 en su cuartel y el grupo de ametralladoras de la 1.ª brigada de la 4.ª división que formará en la explanada del expresado cuartel.

Todas las revistas las autorizará el citado comisario.

Los jefes de dependencias y en general todos los que tengan individuos a sus órdenes, el oficial de transeuntes comprendido concurrirán al frente de ellos ante S. E. y comisario interventor sin más excepciones que los presos, enfermos o de servicio, respecto a cuyas revistas o presentaciones personales resolverá S. E. en cada caso.

Servicio para el mes de Mayo

El de transeuntes queda a cargo del primer teniente don Luis Alvarez Estrada, del regimiento cazadores de Lusitania, que habita en la calle de Cobas número 12, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelará en el lugar que ocupa dicho regimiento.

La entrega se efectuará en el día de hoy a las 11 en este Gobierno militar, con presencia de la relación que le pase el oficial sustituto de este servicio.

Para el servicio médico de plaza queda nombrado el personal que a continuación se designa:

Médico provisional, don Luis Codorní Aguilera, de plaza y cuerpo de carabineros, guardia civil, brigada obrera de E. M. pensionistas de San Fernando y aspirantes pensión, caballeros plaza de San Hermenegildo, y grupo de ametralladoras de la 1.ª brigada de la 4.ª división, que tiene su domicilio calle de la Concepción, 35.

Idem 1.º don Casto Morales Moleón, suplente de ídem, que vive Cuesta de los Monteros, número 6.

Idem 2.º don Eusebio López Maestre, suplente de ídem, que vive en ídem ídem.

Idem 3.º don Eusebio López Maestre, suplente de ídem, que vive en ídem ídem.

Idem 4.º don Eusebio López Maestre, suplente de ídem, que vive en ídem ídem.

Idem 5.º don Eusebio López Maestre, suplente de ídem, que vive en ídem ídem.

Idem 6.º don Eusebio López Maestre, suplente de ídem, que vive en ídem ídem.

Idem 7.º don Eusebio López Maestre, suplente de ídem, que vive en ídem ídem.

Idem 8.º don Eusebio López Maestre, suplente de ídem, que vive en ídem ídem.

Idem 9.º don Eusebio López Maestre, suplente de ídem, que vive en ídem ídem.

Idem 10.º don Eusebio López Maestre, suplente de ídem, que vive en ídem ídem.

El de transeuntes queda a cargo del primer teniente don Luis Alvarez Estrada, del regimiento cazadores de Lusitania, que habita en la calle de Cobas número 12, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelará en el lugar que ocupa dicho regimiento.

El de transeuntes queda a cargo del primer teniente don Luis Alvarez Estrada, del regimiento cazadores de Lusitania, que habita en la calle de Cobas número 12, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelará en el lugar que ocupa dicho regimiento.

El de transeuntes queda a cargo del primer teniente don Luis Alvarez Estrada, del regimiento cazadores de Lusitania, que habita en la calle de Cobas número 12, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelará en el lugar que ocupa dicho regimiento.

El de transeuntes queda a cargo del primer teniente don Luis Alvarez Estrada, del regimiento cazadores de Lusitania, que habita en la calle de Cobas número 12, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelará en el lugar que ocupa dicho regimiento.

El de transeuntes queda a cargo del primer teniente don Luis Alvarez Estrada, del regimiento cazadores de Lusitania, que habita en la calle de Cobas número 12, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelará en el lugar que ocupa dicho regimiento.

El de transeuntes queda a cargo del primer teniente don Luis Alvarez Estrada, del regimiento cazadores de Lusitania, que habita en la calle de Cobas número 12, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelará en el lugar que ocupa dicho regimiento.

El de transeuntes queda a cargo del primer teniente don Luis Alvarez Estrada, del regimiento cazadores de Lusitania, que habita en la calle de Cobas número 12, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelará en el lugar que ocupa dicho regimiento.

El de transeuntes queda a cargo del primer teniente don Luis Alvarez Estrada, del regimiento cazadores de Lusitania, que habita en la calle de Cobas número 12, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelará en el lugar que ocupa dicho regimiento.

El de transeuntes queda a cargo del primer teniente don Luis Alvarez Estrada, del regimiento cazadores de Lusitania, que habita en la calle de Cobas número 12, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelará en el lugar que ocupa dicho regimiento.

El de transeuntes queda a cargo del primer teniente don Luis Alvarez Estrada, del regimiento cazadores de Lusitania, que habita en la calle de Cobas número 12, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelará en el lugar que ocupa dicho regimiento.

El de transeuntes queda a cargo del primer teniente don Luis Alvarez Estrada, del regimiento cazadores de Lusitania, que habita en la calle de Cobas número 12, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelará en el lugar que ocupa dicho regimiento.

El de transeuntes queda a cargo del primer teniente don Luis Alvarez Estrada, del regimiento cazadores de Lusitania, que habita en la calle de Cobas número 12, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelará en el lugar que ocupa dicho regimiento.

El de transeuntes queda a cargo del primer teniente don Luis Alvarez Estrada, del regimiento cazadores de Lusitania, que habita en la calle de Cobas número 12, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelará en el lugar que ocupa dicho regimiento.

El de transeuntes queda a cargo del primer teniente don Luis Alvarez Estrada, del regimiento cazadores de Lusitania, que habita en la calle de Cobas número 12, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelará en el lugar que ocupa dicho regimiento.

El de transeuntes queda a cargo del primer teniente don Luis Alvarez Estrada, del regimiento cazadores de Lusitania, que habita en la calle de Cobas número 12, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelará en el lugar que ocupa dicho regimiento.

El de transeuntes queda a cargo del primer teniente don Luis Alvarez Estrada, del regimiento cazadores de Lusitania, que habita en la calle de Cobas número 12, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelará en el lugar que ocupa dicho regimiento.

El de transeuntes queda a cargo del primer teniente don Luis Alvarez Estrada, del regimiento cazadores de Lusitania, que habita en la calle de Cobas número 12, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelará en el lugar que ocupa dicho regimiento.

El de transeuntes queda a cargo del primer teniente don Luis Alvarez Estrada, del regimiento cazadores de Lusitania, que habita en la calle de Cobas número 12, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelará en el lugar que ocupa dicho regimiento.

El de transeuntes queda a cargo del primer teniente don Luis Alvarez Estrada, del regimiento cazadores de Lusitania, que habita en la calle de Cobas número 12, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelará en el lugar que ocupa dicho regimiento.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 1.º.—La Ascensión del Señor. Stos. Felipe y Santiago apóstoles, San Segismundo y San Orenco.—Alba a las tres de la mañana. Oración de la noche, a las siete y media de la tarde. Animas, a las nueve y media de la noche.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo con rito doble de primera clase, octava y color blanco. Credo. Prefacio y Comunicantes propios. Cantado el primer Evangelio en la misa conventual se apaga el cirio pasual y no se vuelve a encender hasta la Vigilia de Pentecostés para la bendición de la fuente bautismal.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santos Felipe y Santiago apóstoles) y de San Atanasio obispo y doctor.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubiléo de 40 Horas.—En la iglesia de Madres M. Capuchinas. La Ascensión del Señor. La Comunidad, a devoción del señor don José de Laguna y Vellido en sufragio de sus señores padres y hermanos difuntos.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media.—En el Perpetuo Socorro, a las siete de la tarde.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo a las cinco de la mañana.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En las Capuchinas a las diez.—En los Hospitales, a las ocho y media.—En San Juan de Dios, a las nueve.

Función.—En la Catedral, a las ocho y tres cuartos de la mañana, se canta Tercia a las 8 borjones después procesión claustral de capas y misa solemne en la que predicará el señor doctor don Cayetano Navarro.

Misa llamada de Hora.—En la Catedral, a las doce en punto de la mañana, se hace la función de S. D. M. y a continuación se celebra el Santo Sacrificio de la misa por el señor capitular que está en turno y durante la misa el señor presidente (arceprete) oficia la Hora de Nona y la capilla de música ejecuta con orquesta y acompañamiento de órgano el primero y tercer Salmo, obra admirabilísima del inspirado maestro granadino Palacios. El Salmo segundo se canta por el coro a «Fa bordón».—Se canta «Inimicus» con la orquesta y acompañamiento de órgano el «Regina coeli» del mismo maestro y termina el acto con la bendición que con Su Divina Majestad, da el señor capitular que ha celebrado la Misa.

Mizas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete de la mañana en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las ocho y media la de Prima en el Altar mayor.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquiales desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos, y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora desde las seis hasta las diez.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, y en San Juan de Dios y en las Capuchinas.

Hay misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil. Novena en honor de Santa Catalina.—En la iglesia de su convento, a las seis de la tarde, y predicará el R. P. Francisco de Sevilla.

Quinario en honor del Stmo. Cristo de los Favores, en la iglesia de San Cecilio al toque de oraciones y predicará el señor doctor don Enrique Bermejo, cura propio de Santa María Magdalena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en el Beaterio de Santa María Egipcíaca (Recogidas).

Ejercicios del mes de Mayo.—Por la mañana: En Santa María Magdalena, a las ocho.—Por la tarde: En el Oratorio de la Corte de Cristo (calle de Varela), a las tres.—En el Seminario, a las cuatro.—En las Niñas Nobles y en la Capilla de Santa Filomena, a las cinco.—En la iglesia de los Padres Capuchinos (Triunfo) y en la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco y media.—En las Capuchinas (San Antón), San Matías y Servicio Doméstico, a las seis.—En Nuestro Salvador y San Ildefonso, a las seis y media.—En Nuestra Señora de los Angeles, San Cecilio, Hospitales y Sagrado Corazón, a las siete.—Por la noche: En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa Paula, a la oración.

Cultos para el viernes

Santos del día 2.—San Atanasio obispo y doctor, San Félix.—Fiesta nacional.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Felipe y Santiago apóstoles, con rito doble de segunda clase y color escarudo, conmemoración de San Atanasio. Credo. Prefacio de Apóstoles. Comunicantes de la Ascensión. Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (La Invencción de la Santa Cruz) y de San Atanasio. Las Completas, son de Dominica. Jubiléo perpetuo, 40 Horas.—Rosario, quinario, novena y ejercicios del mes de Mayo, como ayer.

Misas de Comunidad.—En Nuestra Señora de las Angustias y en el Sagrado Corazón, a las ocho de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las Capuchinas, a las diez.

Novena de Rogativa al Espíritu Santo.—En la Catedral, a las nueve y media de la mañana.—En las demás iglesias a la hora de costumbre.

Mizas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa, a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y M. Capuchinas.

Hay Misa a las doce en Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y M. Capuchinas.

Hay Misa a las doce en Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y M. Capuchinas.

Hay Misa a las doce en Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y M. Capuchinas.

Hay Misa a las doce en Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y M. Capuchinas.

Hay Misa a las doce en Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y M. Capuchinas.

Hay Misa a las doce en Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y M. Capuchinas.

Hay Misa a las doce en Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y M. Capuchinas.

los cinco de la tarde y predicará el R. P. González, Superior de los Redentoristas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la iglesia de Santa María Magdalena.

En los Hospitales.—Los RR. PP. Agustinos celebrarán el mes de las flores, con los siguientes cultos:

Todos los días del mes a las ocho de la mañana, misa rezada en el altar de la Virgen de la Consolación.

Por la tarde, a las siete, santo rosario, letanía cantada, ejercicio y cánticos a la Virgen.

Sermones habrá los domingos y días festivos.

Durante la novena de Santa Rita, se hará el ejercicio de las flores en la misa de ocho.

Mes de María.—La piadosa Corte de María celebrará sus cultos en la iglesia de San Juan de Dios durante el mes de Mayo.

A las siete y media de la tarde, rosario, ejercicio del mes, letanía y salve.

Los días festivos, a las nueve de la mañana, misa cantada y pláticas; por la tarde, exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo de don Antonio Nadal, catedrático del Seminario.

PRENSA OFICIAL

La Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Real orden circular del ministerio de la Guerra sobre los reclutas del reemplazo de 1912.

Exposición del ministro de Fomento sometiendo a la aprobación del monarca un decreto que autoriza la adquisición por concurso del muro, aparato y linterna que ha de montarse en el faro de Corrubedo (Coruña).

Circular del gobernador exponiendo la lista de los pueblos cuyos alcaldes han sido mudados por no haber remitido los balances mensuales y cuenta del cuarto trimestre de 1912.

Edicto del gobernador señalando un plazo de 15 días para que puedan presentarse reclamaciones los propietarios, cuya nómina publica, a quienes afectan las obras de construcción de la carretera prolongación de la de Granada a Motril al puerto.

Circular del presidente de la Diputación notificando que el 15 de Mayo se verificará el sorteo de amortización de obligaciones de Deuda provincial.

Anuncio del delegado de Hacienda participando los días en que pueden hacer efectivos sus haberes los individuos de clases pasivas.

Relación de créditos por obligaciones de Ultramar.

Delegación de Hacienda

Se le ha concedido la excedencia por un año, al oficial quinto de esta tesorería de Hacienda, don Miguel Sánchez Zurita.

El día 3 se abonarán libramientos a don Leonardo Aranda, don Marcos Ubea, don Rafael Díaz de la Guardia, don Francisco Peña Sánchez, don Eduardo Sánchez Solá, don Enrique Vidal, don Francisco Lazo, don Antonio López Montes, don Rafael Sánchez, don José Rodríguez, don Francisco Andeyro, don Mariano Alonso, don Joaquín Cerrillo, don Carlos López Rivas, don Joaquín Orens, don Francisco Fernández García, don Juan de Dios Peñaño, don Miguel Rubio, don Juan de Mantas, don Joaquín García Pérez, don Manuel Garrido, don Juan Hermoso, don Pedro Rodríguez, don Manuel Sánchez, don Teodoro Sabras, don Ricardo Puyol, don Miguel Serrano, don Antonio Morell, don Francisco Gutiérrez, don Emilio Espina, don Eduardo Mendoza, don Federico García del Real, don Celestino Martín y al depositario pagador.

Instrucción Pública

En la secretaría de este Gobierno civil, se ha recibido el título de Bachiller expedido a favor de don Luis Alemán Morell.

El rector de esta Universidad ha expedido el título de Bachiller a don Francisco Canga Argüelles Bailesteros, don Ángel Jiménez de la Plata, don Uladrico del Olmo Medina y don Salvador de la Torre García.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Función para esta noche: Cuatro secciones, a las ocho y cuarto, nueve y cuarto, diez y cuarto y once y cuarto.

La bella Florencia, The Gustinis, Hermanos Alhambra, la canzonetista Pilar García y los duetistas y bailarines Guerrero-Antonielli.

Butacas, con entrada, 70 céntimos; entrada general, 25; prisa, 20.

TEATRO ALHAMBRA

Función para esta noche: A las ocho y cuarto, nueve y cuarto y diez y cuarto.

Debut de la gentil artista Amalia Molina y de la pareja de bailes Sánchez-Díaz; exhibición de preciosas películas.

Butacas, 1'00 pesetas; delanteras, 0'60; general, 0'30.

LUZ EDEE

Función para hoy: Tres magníficas secciones, a las ocho y media, nueve y media y diez y media, tomando parte en ellas los célebres bailarines The Gustinis y la notable canzonetista Estrella gitana. Nuevas películas.

Precios para cada sección: Preferencia, 80 céntimos; general, 30.

SAISON PORTUNA

Tres secciones a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos. En ellas toman parte los celebrados artistas Luis Etxebar, La Cibelles y Lola Mansilla.

Preferencia, 0'70; general, 0'25.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE

Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro

Económicas-oberos: siete a ocho noches

Cuesta Gómez, 8

Venta de casas

A voluntad de su dueño, y en subasta extrajudicial, se venden la casa calle de San Antón, núm. 8, y otra que sitúa en el núm. del Padre Alcover, lindante con la primera. Dicha subasta se celebrará en la Notaría de D. Felipe Campa de los Reyes, el día 10

CRÓNICA MÉDICA

(No conviene que el remedio sea peor que la enfermedad!)

Si es indispensable para un artificio de sembrar azar de cualquier modo del exceso de ácido úrico y de uratos que envenenan la sangre y provocan en él tantas miserias, y se debe, a este efecto, recurrir a medicamentos capaces de solubilizar estas malditas sales, no conviene en cambio que el remedio resulte peor que la enfermedad.

Si los disolventes utilizados de a 150 urico han de ejercer una acción mecánica sobre el organismo, trastornar sus funciones y comprometer el equilibrio mucho mejor es abstenerse y procurar vivir en un ambiente de enemigo. Este es desear la muerte al caso con respecto a muchos remedios.

Pero por lo menos, podemos hacer una excepción.

La PIPERACINA MIDY se resaca con ella solamente por la incomparabe eficacia que le permite, sola, disolver el 92 por 100 del ácido úrico y sus compuestos, sin que tiene también la preciosa superioridad de no ejercer acción envenenosa sobre el estómago, y de precipitar la diuresis en lugar de paralizarla. Así se explica y se justifica como el Doctor Schweitzer, que fué el médico de Bismarck reitter, constantemente que, «sin la PIPERACINA, a nadie narías profesión».

DR. ALB ROBIN

El más poderoso Regenerador.

402, Rue Richelieu, París y en todas Farmacias.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

securan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurstenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo retentan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Se vende el instrumental, partituras y uniformes, procedentes de una importante banda de música recientemente disuelta.

Para informes, dirigirse a D. José Montoto, calle de Reyes Católicos, establecimiento de música.

Almoneda

Por ausentarse los dueños, se hace almoneda solo por quince días: Calle del Padre Alcover, n.º 10.

Se vende el instrumental, partituras y uniformes, procedentes de una importante banda de música recientemente disuelta.

Para informes, dirigirse a D. José Montoto, calle de Reyes Católicos, establecimiento de música.

AZUFRE PARA VIÑEDOS

PIDANSE MUESTRAS

Precios sin Competencia

Droguería de BOROETE GONZÁLEZ, Salamanca 12

Se alquila una casa en la calle de Jardines n.º 22, con patio, jardines, agua corriente y tinajas. Las llaves, Mariana Pineda, 9.

CREMA OREN

A LA VIOLETA

Gran Crema de belleza a base de jugo de violetas frescas. Única en el mundo. Alimenta y regenera para la belleza del rostro y la conservación de la piel.

HIGIENE • BELLEZA • ELEGANCIA

OREN PERFUMER'S SHOP, London

Censionario general en España: PÉREZ MARTÍN Y C.ª, Calle Alcalá 3, MADRID

FARMACIA PEÑA

Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA

Extracto de Cereales y leguminosas del doctor PEÑA

El alimento más apropiado en aquellas enfermedades del aparato gástrico intestinal, en que se hace necesario nutrir el organismo evitando trabajo digestivo.

De inapreciable valor en las gastritis agudas y crónicas; enteritis; y toda clase de dispepsias, en la fiebre tifoidea e infecciones en general.

IMPORTANTE

Al contrario de lo que sucede con alguno de sus similares, cuyo método de obtención es una incógnita, nuestro extracto de cereales



LA MANTECA DE LA LECHE DE LA MUJER

Los niños que se crían con alimentos de poca manteca, son raquíticos y agotan rápidamente sus fuerzas cuando enferman. La leche tipo, desecada, de la mujer, los estómagos delicados la

tiene el veintiséis y medio por ciento de manteca. La leche de vaca, cuando es buena, tiene más; pero la mayor parte se pierde, porque los niños y digieren incompletamente. El **GLAXO** tiene la misma proporción de manteca que la leche de la mujer, no existiendo ningún otro producto que la tenga, ni cuya digestión sea como la del **GLAXO**, tan fácil como la de la leche materna, aunque sean niños recién nacidos. Por esto el **GLAXO** se ha abierto camino tan rápidamente, porque es maravilloso para criar niños y para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del estómago e intestinos, a los que quita el dolor, siempre alivia y muchas veces cura.—Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos. Depositario en Granada, RICARDO MARTIN FLORES, Príncipe 16, Granada.



BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificación.



EN GRANADA: D. Miguel González Peralta, Plaza San Gil, 10.—González de la Torre, Hileras, 2 (Mesones).—A. Covaleta, San Jerónimo, 13.—don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón, Acera del Casino, 7.—Droguería de D. Ricardo González Sánchez, Marques de Girona, 2.—D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.

REALIZACION VERDAD

El nuevo dueño del antiguo establecimiento de Tejidos de Chinchilla, vende desde hoy sus artículos, medio de balde.

Para convencerse, visitadlo

Biberrambía, 24, y Salamanca, 1

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos: la Glicósita y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDRÉ. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA

o sofocación, usen los PAPELES AZOADOS o los CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

DEBILIDAD SEXUAL

Enfermedad frecuente que se soporta en secreto por curarse vergonzosa siendo debida a causas inocuas, abusos de la juventud o excesos. No se abandone pues sistema nervioso y debido a esto la debilidad sexual es tan importante como la general, por que aquella se refleja en el sistema nervioso y produce el prolapso de la vejiga y de la mujer en debilidad nerviosa e histeria; conduciendo a veces a la locura, parálisis, melancolía, epilepsia y muchos trastornos que indican el prolapso de la vejiga o pérdida de su fuerza, pues solo es un estado de parálisis temporal que para curarlo se necesita el uso del heroico viáculador **CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO** del Dr. Uriach de New-York, que devuelve su actividad, sensibilidad y estado natural; tonificando Centros Nerviosos Cerebrales y Mediales debilitados por los gastos de la vida moderna, abusos o enfermedades. Pídanse prospectos por que su poder le ha dado fama y notoriedad en todo el mundo. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. En Madrid: Perez Martin y Ca.—En Barcelona: J. Uriach y Ca.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojecas, sarpullidos faringícos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Jerónimo, 10.—Doroteo González, calle de Salamanca, n.º 12, Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERÍA, Eugenio de Bostes, calle de Granada, 25; José Toro García, calle Santo Cristo.

L. RICHELET, 13, rue Cambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN.—Depositorios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo González, calle de Salamanca, n.º 12, Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERÍA, Eugenio de Bostes, calle de Granada, 25; José Toro García, calle Santo Cristo.

UNICAS AGUAS DE VILLAHARTA

o Fuente-Agría

NO CONFUNDIRSE! ESTACION FERREA

«VACAR VILLAHARTA» (Cordoba)

Temporadas: Del 15 de Abril al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

Los pedidos de aguas y detalles a los Sres. Cervelló y Villarejo.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

LAMPARA PHILIPS

ESTIRADO IRROMPIBLE

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones.

Representación general ADOLFO HIESCHER-MADRID, filiación de material eléctrico

MOTRIL

GRAN H. COMERCIO

Director-Propietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase = Cómodas e higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C.

Carrillo y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhondiga, 11 y 13

LIBRERIA GENERAL

PAPELERIA y Objetos de Escritorio

Enrique Prieto

Sucesor de SANTALO

Mesones, 65, Granada

Obras de Derecho y Legislación, obras de Medicina, Menaje completo para Escuelas, Libros de Texto para el Instituto y Escuelas Normales.

Se facilitan por encargo cuantas obras se deseen.

Se admiten encargos para trabajos de imprenta que son ejecutados con gran perfección y economía.

LA PRENSA

Redacción: Carmen 18, 1.º—Madrid

Teléfono 218

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la

EMBROCACION

de GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

FRASCO, 4 pesetas

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: General Eschampra, 8

Imprenta: Manuel Pazo, 2

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos*, como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España.

J. URIACH Y C.ª—Barcelona

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 284

F. L. FARRENO

La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

trascurrieron, por último, dos más sin mejorar el tiempo. La calma y el calor sofocante parecían haberse apoderado del mar que servía de avanzada a las Antillas.

Todos iban ya perdiendo la paciencia; la desesperación crecía y el viento no escuchaba sus ruegos ni sus votos.

En tal estado se sentaron a la mesa los «invencibles», los tres Zallas y Roch, tristes, cabizbajos y sin gana ninguno de ellos de despegar los labios. El patrón se halla-

ba más ensimismado que los otros, absorto, al parecer, por una idea que ha tiempo le tenía embargado. Concluyó el almuerzo y, notando el duque del Imperio la actitud del marino, le preguntó:

—¿Encontráis medio de hacer andar a vuestro buque, mi estimado Roch?

—No pensaba en eso, mi respetable señor—le contestó aquél.

—El «León» sólo puede moverse ayudado por el aire, y este ¡por Barrabás! parece haber desaparecido del sitio donde nos hallamos.

—¿No tenéis esperanza de que cambie el tiempo?

—Sí, creo que mañana reinará algún viento.

Y volvió a ensimismarse como lo estaba anteriormente. El príncipe de Italia observó detenidamente su fisonomía, concluyendo por preguntarle:

—Sois presa de una idea desagradable. ¿Queréis decirme si tiene relación con nosotros?

—Mucha, mi general. He visto

al asomar la aurora una galera y luego varias canoas, cuyos tripulantes han debido reconocer esta noche nuestro buque.

—¿Y qué deducís de eso, patrón?

—Anda por estos mares un pirata llamado Abancay, peruano, hombre de gran valor y de una inteligencia privilegiada. Hace cuatro años apresó una galera portuguesa anclada un Chagre, se hizo corsario y, seguido de doscientos indios tan feroces como él, ejerce su terrible oficio con una suerte loca. Es joven, nació marino, adiestró a sus parciales y dirige un buque movido por remos y velamen. Generalmente aprovecha las calmas o tormentas, que menudean en este mar, para caer de improviso sobre el desgraciado barco que queda como el nuestro, o indefenso y a merced de las olas durante la mencionada tormenta.

—Con el «León» no se atreverá.

—Abancay es tan temerario como diestro; acecha la ocasión y se lanza al enemigo sin contar el número

ni calidad del que ataca. Si la galera que creo haber distinguido en la madrugada de hoy y las canoas o botes que vi desaparecer eran las suyas, indudablemente abordará esta noche nuestro bajel.

—Pues durmamos hoy, velemos al expirar el día y que venga cuando quiera—dijo Roberto Navarro.

—En eso estaba pensando—añadió Roch—cuando me interrogó el señor príncipe.

Concluido este diálogo subió a cubierta el hábil marino, se apoyó en el trinquete y desde allí observó el resto del día, fija siempre su vista en dirección de las Antillas. Sin embargo de los abrasadores rayos del Sol, no se movió para otra cosa que para rogar a Silva adelantase una hora el momento de la comida. Llegado este instante dió algunas instrucciones al piloto y, dejándole en su lugar, pasó al comedor.

A las cinco en punto se sentaron a la mesa, donde permanecieron hasta después de las seis.

—¿Qué habéis conseguido con

vuestros observaciones de hoy?—preguntó Julio a Roch.

—He distinguido una canoa que tiene de avanzada la galera que creí ver esta mañana. Es indudable que nos ha reconocido Abancay, nos espía y probablemente querrá asesinarnos esta noche.

—¿Luego insistís en que se halla ese temerario a pocas millas de nosotros?

—Sí, señor.

—Pues bien, encargaos vos de evitar el que seamos sorprendidos, que nosotros cuidaremos de recibirlo dignamente. Siendo, como decís, el terror de estos mares, conviene destruir su galera y dar fin de esa horda de piratas salvajes. Así comenzaremos a prestar servicios a la humanidad antes de llegar al Perú. En caso de que vuestras sospechas se realicen, avisad con tiempo, pero dejando que llegue la galera y nos aborden esos bandidos.

Roch puso a disposición del príncipe toda la gente que tenía en su

tripulación útil para la guerra, cerró los restantes en la cámara de proa y quedó solo sobre el castillo, observando como anteriormente.

Mauro, Odón, Roberto, Mendoza y Osorio se ciñeron cotas, cubriendo sus cabezas con sólidos cascos; lo mismo hicieron los Zallas, mientras que el príncipe armaba e instruía a los criados, artilleros y gente de mar puesta a sus órdenes.

Cerca de anochecer se hallaban en la extensa cámara de popa los defensores del «León», provistos unos con mosquetes, otros con picas, varios con espadas, y todos llevando en sus cinturas terribles hachas de abordaje. Sólo el príncipe de Italia permanecía cubierto con traje de seda, gorra de terciopelo y sin otra arma que la espada que pendía de su cinto; pero daba órdenes, disponía y preparaba a los suyos para que recibieran como convenía el feroz ataque que les había anunciado Roch.